*Por favor usar el membrete de su entidad*

**ANEXO**

**EQUIPO MÍNIMO**

Bogotá, D.C. XX de xxxx 2024

Señores

SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Carrera 8 No 9 – 83

Ciudad

Ref.: Proceso competitivo - Compromiso de garantizar el personal mínimo exigido para la estructuración y ejecución del proyecto.

Respetados Señores,

Yo \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_actuando como representante legal de la ESAL, declaro bajo gravedad de juramento:

1. Que adquirimos el compromiso de garantizar el personal mínimo exigido como aporte del asociado, para la estructuración y ejecución del proyecto, de acuerdo con lo dispuesto en el documento condiciones adicionales del proceso así:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| 1. **No.** | **PERFIL** | **DESCRIPCIÓN** | **DEDICACIÓN** |
| 1 | Un(a) (1)  gerente del proyecto | Título profesional en las áreas de ciencias sociales, básicas, humanas, administrativas o ingenierías y cinco (5) años de experiencia profesional con experiencia demostrable en gerencia/ liderazgo de proyectos en sectores asociados al ecosistema de convergencia digital. | 100% |
| 2 | Un(a) (1)  coordinador(a) técnica del proyecto | Título profesional en las áreas de ciencias sociales, básicas, humanas, administrativas o ingenierías y cinco (5) años de experiencia profesional con experiencia demostrable en sectores asociados al ecosistema de convergencia digital y gestión de proyectos. | 100% |
| 3 | Dos (2) apoyos administrativos | Profesionales en áreas administrativas y tres (3) años de experiencia profesional. | 100% |
| 4 | Un (1) Gestor de coproducciones | Profesional en administración de empresas, economía, ciencias sociales, humanas, artes, diseño, gestión cultural, o áreas afines y cinco (5) años de experiencia profesional con experiencia en mercados internacionales, relacionamiento con el sector de nuevos medios y de desarrollo de | 100% |
|  |  | contenidos a partir de tecnologías inmersivas y  emergentes y producción ejecutiva. |  |
| 5 | Un (1)  coordinador operativo de eventos y actividades | Profesional en administración de empresas, ingeniería industrial, economía, ciencias sociales, humanas, artes, diseño, gestión cultural, o áreas afines y cinco (5) años de experiencia profesional con experiencia en diseño, organización, operación y evaluación de impacto de eventos culturales que favorecen procesos de fortalecimiento y transformación sectorial | 100% |
| 6 | Un (1) panel de mínimo seis (6) expertos | Para la selección de las empresas para el desarrollo de componente de coproducción; y, empresas, proyectos, y expertos de talla nacional e internacional participantes del evento se conformará un grupo interdisciplinario de por lo menos seis (6) expertos con título profesional en administración de negocios, administración de empresas, economía, mercadeo o áreas afines; ciencias sociales, humanas, artes, diseño o gestión cultural o áreas afines, o diseñadores digitales, creadores de contenido, productores de contenido digital, animadores, profesionales y/o personal con experiencia en áreas afines al sector de Convergencia Digital con mínimo cinco (5) años de experiencia profesional y con conocimiento en mercados de convergencia digital, sectores de las Industrias Culturales y Creativas de desarrollo de contenidos en nuevos medios y tecnologías inmersivas y emergentes, y distribución, circulación, difusión y comercialización de contenidos en estos sectores a nivel local e internacional. | 33% (Aprox.) |

1. Que el equipo que se presentará, cumple con los requisitos de experiencia y educación señalados en el documento de condiciones adicionales del proceso.
2. Que la valoración de cada perfil, indicada en el FORMATO PRESENTACIÓN CONTRAPARTIDA Y COSTO OPERATIVO, se encuentra o se encontrará sustentada en los respectivos contratos.
3. Que presentaré las hojas de vida junto con sus soportes, de todo el EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO en caso de resultar seleccionado, en un término máximo de cinco (5) días siguientes a la adjudicación del presente proceso, acreditando el cumplimiento de lo establecido en la nota No. 6, del numeral 2.3.3. del DOCUMENTO DE CONDICIONES ADICIONALES CONVENIO DE ASOCIACIÓN, complemento ESDOP.
4. Que el equipo mínimo se compromete a garantizar la dedicación de cada perfil conforme a lo definido en los pliegos de condiciones.

En constancia de lo expresado, me suscribo:

Firma:

Nombre:

Cédula:

Cargo: